

# **Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos por Programas Al Cuarto Trimestre 2019**

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, organismo público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, en los términos de la Constitución Política del Estado y de esa ley, cuyos objetivos son:

- Contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho.
- Promover, fomentar y fortalecer el ejercicio democrático de la transparencia, del derecho de acceso a la información pública y el de la protección de datos personales.
- Establecer las garantías necesarias para la protección de datos personales.
- Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia.
- Promover la participación comunitaria y ciudadana en la materia.
- Instrumentar y coordinar la realización de las estadísticas, encuestas y sondeos que se llevan a cabo en el Estado.

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, elabora su propio proyecto de presupuesto de egresos, el cual es remitido al Ejecutivo del Estado, a fin de que éste lo envíe en su oportunidad al Congreso del Estado, para su estudio, discusión y en su caso aprobación.

De igual manera, este organismo establece la estructura, forma y modalidades de su organización y funcionamiento interno, en los términos que establece la Ley de acceso a la información pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, bajo el principio de disponibilidad presupuestal.

Es de vital importancia, considerar además, que bajo el marco conceptual de la transparencia, muchas acciones se han desarrollado en México, y el Estado de Coahuila de Zaragoza no es ajeno a ello.

No es pretencioso apuntar que, el Sector Público, en su relación con la Sociedad se ha transformado, los Sujetos Obligados cuentan con portales que contienen información pública, la cual se establece por Ley, los archivos públicos se han fortalecido, ya que sin ellos no cabría posibilidad alguna de ofrecer la información que la comunidad demande en apego a lo que señala la Constitución Federal y la particular del Estado.

Es importante destacar que un gran aporte social lo constituye el hecho de acabar con la antigua actitud de considerar la información pública como patrimonio del Servidor Público, hoy en día constituye algo del pasado y ello gracias al impulso dado a las Leyes en la materia.

Por todo lo anterior, con el objetivo de avanzar, cada vez más bajo el esquema de la Transparencia y de la Política de Gobierno Abierto, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública presenta este documento, mismo que será una práctica cotidiana en la vida institucional de este órgano garante.

Finalmente y como preámbulo a la información contenida, este documento enmarca el trabajo desarrollado bajo cuatro esquemas básicos de operación, los cuales integran nuestros Programas Institucionales.

## **DIRECCIONES INSTITUCIONALES**

### **CONSEJO GENERAL**

Objetivo:

Vigilar el cumplimiento de las disposiciones en la materia, e interpretar y aplicar las mismas; y Garantizar que todo sujeto obligado por la presente ley, cumpla con los principios de constitucionalidad, legalidad certeza, independencia, imparcialidad y objetividad.

### **DIRECCIÓN GENERAL**

Objetivo:

Ejercer el derecho a saber. Difundir la cultura de la transparencia entre la ciudadanía, construir un modelo de trabajo institucional que garantice el alcance óptimo del mandato constitucional, medir y analizar los resultados de estadísticas que arrojan los indicadores de gestión y de resultados, promover el modelo de gobierno abierto en el Estado, continuar con la mejora continua a través del sistema de gestión de calidad.

### **SECRETARÍA TÉCNICA**

Objetivo:

Convocar a la celebración de las 12 sesiones ordinarias y las que instruya el Consejo General de manera extraordinaria con apego a la ley, dar seguimiento a los acuerdos, notificaciones y documentos que requiera certificación.

### **ORGANO INTERNO DE CONTROL**

Objetivo:

Promover la eficacia y eficiencia en las actividades de los servidores públicos del ICAI mediante la vigilancia del cumplimiento de sus obligaciones y apego a la normatividad. Impulsar la mejora continua de los procesos administrativos del Instituto; Promover la eficacia, eficiencia y productividad en las actividades de los programas de trabajo del Instituto; Detectar la corrupción a través del Programa Anual de Auditorías; Otorgar la debida atención a quejas y denuncias de la sociedad"

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE EGRESOS AL CUARTO TRIMESTRE 2019

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMAS. AL CUARTO TRIMESTRE 2019		CONSEJO GENERAL		DIR. GENERAL	SEC. TECNICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>					
11301	SUELDOS BASE	\$8,837,826.81	\$2,964,267.04	\$3,663,026.34	\$1,693,827.91	\$516,705.52
11302	CANTIDAD ADICIONAL	\$10,199,380.54	\$3,420,941.39	\$4,227,351.41	\$1,954,778.68	\$596,309.06
11304	ESTIMULOS AL PERSONAL	\$1,194,298.24	\$400,575.73	\$495,002.45	\$228,895.15	\$69,824.91
11307	CUPONES DE BONIFICACION	\$1,421,524.62	\$476,789.00	\$589,181.28	\$272,444.59	\$83,109.75
12101	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	\$1,855,355.38	\$0.00	\$1,855,355.38	\$0.00	\$0.00
13204	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	\$284,881.33	\$95,551.13	\$118,075.16	\$54,599.39	\$16,655.65
13205	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$2,279,050.83	\$764,409.10	\$944,601.36	\$436,795.15	\$133,245.22
14301	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$927,971.41	\$311,247.90	\$384,617.60	\$177,851.85	\$54,254.06
14401	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	\$386,283.08	\$129,561.96	\$160,103.28	\$74,033.70	\$22,584.13
14403	CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MEDICOS DEL PERSONAL CIVIL	\$1,111,807.81	\$280,326.55	\$615,113.11	\$200,767.23	\$15,600.92
14404	CUOTAS PARA EL SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO	\$1,041,260.73	\$547,047.13	\$392,000.05	\$72,946.24	\$29,267.31
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL	\$685,800.10	\$230,022.00	\$284,244.52	\$131,438.12	\$40,095.46
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	\$284,927.30	\$95,566.55	\$118,094.21	\$54,608.20	\$16,658.34
	<b>SUMA CAPÍTULO 1000</b>	<b>\$30,610,368.18</b>	<b>\$9,816,305.48</b>	<b>\$13,846,766.16</b>	<b>\$5,352,986.22</b>	<b>\$1,594,310.32</b>
<b>20000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$137,481.90	\$46,112.36	\$56,982.31	\$26,349.31	\$8,037.91
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$112,212.00	\$37,636.67	\$46,508.66	\$21,506.17	\$6,560.50
21502	MATERIAL PARA INFORMACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$67,053.01	\$22,490.03	\$27,791.55	\$12,851.15	\$3,920.27
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$39,586.42	\$39,586.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	\$46,512.43	\$46,512.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$59.80	\$59.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$436.00	\$146.24	\$180.71	\$83.56	\$25.49
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25301	MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	\$98.50	\$33.04	\$40.83	\$18.88	\$5.76
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	\$624,000.00	\$428,700.00	\$148,400.00	\$35,200.00	\$11,700.00
26105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27101	VESTUARIOS UNIFORMES Y BLANCOS	\$131,658.56	\$49,477.75	\$61,722.33	\$7,114.67	\$13,343.82
29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$2,518.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,518.99
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$17,122.25	\$17,122.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$23,636.85	\$17,475.88	\$475.45	\$5,685.52	\$0.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	\$58,205.77	\$445.96	\$48,300.49	\$9,459.32	\$0.00
	<b>SUMA CAPÍTULO 2000</b>	<b>\$1,260,582.48</b>	<b>\$730,439.06</b>	<b>\$378,961.51</b>	<b>\$115,555.95</b>	<b>\$35,625.96</b>

<b>30000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>					
31101	ENERGIA ELECTRICA	\$70,154.00	\$23,530.13	\$29,076.83	\$13,445.48	\$4,101.57
31301	SERVICIO DE AGUA	\$26,645.37	\$8,937.04	\$11,043.74	\$5,106.76	\$1,557.83
31401	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	\$80,956.31	\$27,153.30	\$33,554.07	\$15,515.81	\$4,733.13
31701	SERVICIOS DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	\$506,460.36	\$169,870.24	\$209,913.33	\$97,066.47	\$29,610.32
31801	SERVICIO POSTAL	\$24,470.08	\$1,386.52	\$1,357.89	\$21,725.67	\$0.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$627,902.16	\$210,602.64	\$380,589.08	\$0.00	\$36,710.44
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$159,454.66	\$53,482.17	\$66,089.39	\$30,560.54	\$9,322.55
32701	PATENTES REGALIAS Y OTROS	\$40,788.65	\$0.00	\$11,379.77	\$0.00	\$29,408.88
33101	ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS , TRATADOS O ACUERDOS	\$265,393.54	\$0.00	\$265,393.54	\$0.00	\$0.00
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	\$110,953.91	\$37,214.69	\$45,987.22	\$21,265.05	\$6,486.95
33401	SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	\$134,847.37	\$45,228.72	\$55,890.38	\$25,844.39	\$7,883.88
33502	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$310,122.07	\$104,017.05	\$128,536.72	\$59,436.94	\$18,131.36
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$26,115.12	\$8,759.19	\$10,823.97	\$5,005.14	\$1,526.83
34101	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	\$33,999.54	\$0.00	\$33,999.54	\$0.00	\$0.00
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$225,681.94	\$188,437.64	\$12,565.13	\$0.00	\$24,679.17
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	\$115,094.26	\$75,045.65	\$35,041.87	\$0.00	\$5,006.74
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$57,235.40	\$2,383.20	\$42,191.43	\$0.00	\$12,660.77
35301	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	\$16,298.00	\$0.00	\$16,298.00	\$0.00	\$0.00
35501	MTTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS , MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$281,684.94	\$111,266.14	\$145,616.00	\$24,802.80	\$0.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERIA ,LIMPIEZA, HIGIENE	\$252,857.54	\$84,810.13	\$104,802.22	\$48,461.82	\$14,783.37
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN	\$10,996.80	\$3,688.40	\$4,557.86	\$2,107.61	\$642.93
36101	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	\$696,578.67	\$0.00	\$696,578.67	\$0.00	\$0.00
37104	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	\$444,510.24	\$151,860.04	\$273,313.63	\$19,336.56	\$0.00
37106	PASAJES INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	\$96,389.04	\$96,389.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00
37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.	\$1,821,387.51	\$622,248.85	\$1,119,906.80	\$79,231.86	\$0.00
37602	VIATICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	\$86,914.52	\$86,914.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00
38102	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$4,060.00	\$0.00	\$4,060.00	\$0.00	\$0.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$1,010,777.46	\$0.00	\$1,010,777.46	\$0.00	\$0.00
39203	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$105,723.71	\$35,460.45	\$43,819.45	\$20,262.65	\$6,181.16
39602	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$11,448.00	\$11,448.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	<b>SUMA CAPÍTULO 3000</b>	<b>\$7,655,901.17</b>	<b>\$2,160,133.76</b>	<b>\$4,793,164.00</b>	<b>\$489,175.55</b>	<b>\$213,427.86</b>

<b>40000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>					
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00
44106	COMPENSACIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>SUMA CAPÍTULO 4000</b>		<b>\$15,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$15,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

<b>50000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>					
51101	MOBILIARIO	\$167,767.40	\$0.00	\$100,071.04	\$19,374.52	\$48,321.83
51501	BIENES INFORMÁTICOS	\$89,638.85	\$4,215.16	\$41,294.36	\$0.00	\$44,129.33
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$59,490.60	\$0.00	\$47,592.48	\$0.00	\$11,898.12
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$11,366.38	\$4,271.53	\$5,328.63	\$614.23	\$1,152.00
54103	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICOS	\$251,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$251,600.00
56501	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>SUMA CAPÍTULO 5000</b>		<b>\$579,863.23</b>	<b>\$8,486.69</b>	<b>\$194,286.51</b>	<b>\$19,988.75</b>	<b>\$357,101.28</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$40,121,715.06</b>	<b>\$12,715,364.98</b>	<b>\$19,228,178.18</b>	<b>\$5,977,706.47</b>	<b>\$2,200,465.42</b>